

II CONCURSO DE «LA CASA ENCANTADA»

El Excmo. Ayuntamiento de Casarrubios del Monte organiza su II Concurso de «La Casa Encantada», con el objetivo de incentivar la participación ciudadana y contribuir a crear un ambiente festivo y terrorífico en las calles del municipio con motivo de la celebración de Halloween.

BASES DEL CONCURSO

1 PARTICIPANTES



Podrán participar todos los vecinos y vecinas del municipio. La participación será individual y por vivienda, pudiendo presentarse una única propuesta por cada vivienda.

2 TEMÁTICA



La temática de la decoración será **única y exclusivamente Halloween.**

3 SEGURIDAD



Las decoraciones deberán realizarse de forma que no supongan **ningún peligro**, riesgo o perjuicio para las personas, ni dificulten el tránsito por la vía pública.

4 INSCRIPCIÓN



Cada participante deberá enviar dos fotografías de su vivienda decorada antes del **29 de octubre**, a través del correo electrónico:

animador.sociocultural@casarrubiosdelmonte.es

En el asunto del correo deberá indicarse: «II Concurso de La Casa Encantada».

El correo deberá incluir los siguientes datos del participante:

- Nombre y apellidos.
- Teléfono de contacto.
- Dirección exacta de la vivienda donde se realiza la decoración de Halloween.

5 DURACIÓN DE LA DECORACIÓN



Las decoraciones deberán permanecer visibles **hasta el día 1 de noviembre**, inclusive.

6 JURADO Y FALLO



El jurado, previa visita a las viviendas participantes, valorará las decoraciones y decidirá la propuesta ganadora.

El resultado será comunicado al ganador o ganadora por teléfono.

7 PREMIO



La vivienda ganadora recibirá un vale por valor de **60 €**, que podrá ser utilizado en los establecimientos comerciales del municipio, con el objetivo de contribuir a la promoción y fomento del comercio local.

**¡ANÍMATE A PARTICIPAR
Y CONVIERTE TU CASA
EN LA MÁS TERRORÍFICA
DE CASARRUBIOS DEL MONTE!**

